

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

**1. INTRODUCCIÓN.**

Los Estados Financieros de los Entes Públicos Proveen de la Información Financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) es un Organismo Público Descentralizado de las Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y Autonomía Técnica y de Gestión, los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus operaciones son obtenidos a través de la SEP mediante el Anuncio Programático Presupuestal.

**3. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.**

Mediante decreto por el cual se expide la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de febrero de 2008, se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), quedando abrogada la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); quedando constituido el INIFED como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y Autonomía Técnica y de Gestión para el Cumplimiento de sus Objetivos y el Ejercicio de sus Facultades, en ese sentido, el INIFED sustituye al CAPFCE en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de sus derechos que se deriven de operaciones y convenios celebrados con anterioridad por esta última.

El objetivo del Instituto es fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría, certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, en términos de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su reglamento y demás disposiciones aplicables, para lo cual emite y difunde normas y especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, normas mexicanas y normas oficiales mexicanas en términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional, asimismo, funge como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

---

El Instituto estará encargado, de acuerdo a los convenios celebrados y a las políticas, estrategias y prioridades que establezca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el programa sectorial y los programas educativos estatales y del Distrito Federal aplicables en materia de infraestructura física educativa, de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Distrito Federal, en las Entidades Federativas en el caso de instituciones de carácter federal.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, recibe recursos del Gobierno Federal, los cuales son utilizados para cumplir con su misión y objetivos, apegándose al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al programa sectorial vigente, los cuales al no ser ejercidos en su totalidad, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

#### 4. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES.

A continuación, se presentan las políticas contables significativas que se emplearon para la preparación de los Estados Financieros.

##### 4.1 Formulación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

##### 4.2 Pasivo por concepto de 2ª Parte del Aguinaldo.

Al cierre de cada ejercicio, se crea el pasivo correspondiente a la segunda parte del aguinaldo (veinte días), de acuerdo al Postulado Básico “Base en Devengado”, y al “Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo” que emite la SHCP para cada ejercicio y sus correspondientes lineamientos.

---

#### 4.3 Inversiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en la Nota 4.4 y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

<u>Descripción</u>	<u>%</u>
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

#### 4.4 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 “Reexpresión”, emitida por la SHCP; solo se reconocerán los efectos de la inflación en caso de que exista un entorno económico inflacionario, esto es, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26% (promedio anual de 8%).

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2012	107.246	3.57%
2011	103.551	3.82%
2010	99.742	4.40%

---

La inflación al 31 de diciembre de 2013 fue del 3.97%.

#### 4.5 Obras en Proceso

Son obras realizadas por el Instituto correspondientes a construcción y equipamiento de planteles mediante la celebración de convenios de colaboración con las Subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y de Educación Superior (SES), las cuales se registran inicialmente en el Patrimonio y de acuerdo con la realización de las obras se registran en la cuenta de activo "Obras en Proceso", una vez que se concluyen las obras se cancela dicha cuenta contra la del registro inicial.

#### 4.6 Obligaciones Laborales.

Obligaciones laborales.- La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales" establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.

#### 4.7 Premios y Compensación Anual.

Los premios semestrales por Puntualidad y Asistencia y la Compensación Anual, otorgados de acuerdo con el Artículo 79 Fracciones XVII a la XXI y XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son registrados en el ejercicio en que se devengan, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental. (Postulado Básico "Base en Devengado").

#### 4.8 Créditos Fiscales.

Se tiene como política de registro contable del 10% al monto estimado de los laudos laborales que proporcione la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

---

#### 4.9 Régimen Fiscal.

Régimen fiscal.- El INIFED es un Organismo Público Descentralizado y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

- El INIFED recibe subsidios del Gobierno Federal e ingresos por venta de libros, manuales y por la realización de congresos sobre la infraestructura física educativa, por los cuales no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado.
- El INIFED no está sujeto a la Participación de los trabajadores en las Utilidades.

#### 4.10 Resultados de Ejercicios Anteriores.

La cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores” se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; sin embargo, pueden surgir asientos de ajuste y/o reclasificación sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto (Dictaminados).

#### 4.11 Transferencias para Gasto Corriente y de Inversión.

Las Transferencias autorizadas por el Gobierno Federal para Gasto Corriente, se registran en la cuenta de ingresos denominada “Subsidios y Transferencias Corrientes” y se utilizan para cubrir los Gastos del Instituto; los Subsidios recibidos para Gasto de Inversión, se registran en la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso”, mismos que al siguiente ejercicio se traspasan a la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores”.

#### 4.12 Partes relacionadas.

---

El Instituto Nacional de la infraestructura Física Educativa al ser un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer una influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 4.13 Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, en los estados financieros dictaminados no se presenta el Estado de Resultados, el cual de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es aplicable a Entidades Paraestatales Empresariales, por lo que no se incluye dentro de los estados financieros del INIFED dicho estado, ya que el Instituto es una Entidad Paraestatal no Empresarial y no Financiera únicamente presenta el Estado de Actividades.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan conforme al oficio 309-A-0040/2014 de fecha 14 de febrero de 2014, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 5. EFECTIVO Y VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

Cuenta	2013	2012
Caja	\$ 12,549	\$ 7,730
Bancos	186,462,972	139,609,129
Inversiones en Valores	1,522,926,874	869,151
<b>Total</b>	<b>\$ 1,709,402,395</b>	<b>\$ 140,486,010</b>

Las inversiones se realizan en valores gubernamentales y en moneda nacional en cumplimiento al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 1992 y modificado el 25 de febrero de 2000. Los rendimientos obtenidos son reintegrados a la TESOFE

## INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

---

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2013, corresponden a los pasivos por los pagos de segundas y terceras ministraciones del programa Escuelas Dignas 2013, y los pasivos por Obra Pública llevada a cabo de los Programas SEMS 2013 y CONALEP, de acuerdo a los convenios de colaboración celebrados con la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

### 6. CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

Cuenta	2013	2012
Tesorería de la Federación	\$ -	\$ 38,192,484
Funcionarios y Empleados	1,119,061	413,598
Deudores Diversos	<u>1,181,355</u>	<u>956,088</u>
Total	\$ 2,300,416	\$ 39,562,170

El importe de TESOFE del ejercicio 2012, correspondió a los acuerdos de ministración autorizados por SHCP para el pago de obra pública del programa SISMOS 2012, mediante Cuentas por Liquidar Certificadas, las cuales fueron pagadas en el mes de enero de 2013.

### 7. ANTICIPOS A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los Anticipos a corto plazo se integran por \$11,508,013 de anticipos de obra entregados a contratistas en ejercicios anteriores, que en la actualidad se encuentran en litigio y proceso de recuperación y \$66,241,204 de anticipos de obra entregados para el desarrollo de los programas SEMS y CONALEP en 2013, el importe de esta cuenta se aplica de acuerdo con el avance y pago de las obras.

Cuenta	2012	2013
Anticipos a Corto Plazo	77,749,217	11,502,529
Bienes o Servicios a Recibir	\$ 77,749,217	\$ 11,502,529

### 8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

---

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Bienes Muebles e Inmuebles y construcciones en proceso se integra como sigue:

Cuenta	2013	2012
Construcciones en Proceso b)	\$ 961,087,412	\$ 2,066,207,432
Terrenos	61,876,838	61,876,838
Edificios	274,779,471	274,779,471
Edificios no habitacionales a)	1,914,051,372	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3,211,795,093</b>	<b>\$ 2,402,863,741</b>
Depreciación Acumulada	<u>274,779,471</u>	<u>274,779,471</u>
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>2,937,015,622</b>	<b>\$ 2,128,084,270</b>

Cuenta	2013	2012
Mobiliario y Equipo de Administración c)	\$ 379,234,684	\$ 257,553,539
Equipo de Transporte	14,205,827	14,205,828
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. c)	23,378,189	23,323,553
<b>Total</b>	<b>416,818,699</b>	<b>\$ 295,082,920</b>
Depreciación Acumulada	\$ (38,999,152)	\$ (37,102,075)
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 377,819,547</b>	<b>\$ 257,980,845</b>

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 en los resultados por concepto de depreciación se registró un importe de \$ 1, 899,927 y \$ 3, 274,257 respectivamente.

- a) En los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre se realizaron traspasos por \$1,196,223,873, \$486,436,612, \$78,170,692 y \$153,220,195, respectivamente a la cuenta de "Edificios no Habitables" por las obras terminadas y entregadas al área operativa, de los



## INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

---

programas SEMS, SES, Escuelas Modelo y SEMS Juárez, SISMOS 2012 de los años 2010, 2011 y 2012 que se tenían registradas en la cuenta de "Obras en Proceso".

- b) Al 31 de Diciembre de 2013 se tiene un importe de \$ 810,147,331 de obras en proceso, que se refieren a construcciones realizadas y supervisadas por el INIFED, en el marco de los convenios de colaboración celebrados en 2013 con la Subsecretaría de Educación Media Superior; la Subsecretaría de Educación Superior y el CONALEP; el registro inicial de esta cuenta se cancelara al momento de concretarse la entrega de la obra con el área operativa.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra aún pendiente de entrega formal de obras en proceso un importe de \$150,940,081 de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, correspondientes principalmente a los programas SES, SEMS y Escuelas Modelo de esos años.

- c) Durante 2013 se adquirió \$121,204,672 de mobiliario para equipamiento de escuelas de nivel medio superior y superior, de acuerdo a los convenios de colaboración que se tiene celebrado en 2013 con la Subsecretaría de Educación Media Superior y con la Subsecretaría de Educación Superior; dicho mobiliario será entregado a la Secretaría de Educación Pública en 2014.

Adicionalmente, se tiene registrado un importe de \$250,509,026 de mobiliario y equipo adquirido para equipamiento de escuelas de educación media superior, de acuerdo con los convenios de colaboración celebrados con la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Subsecretaría de Educación Superior en los años 2010, 2011 y 2012, de los cuales, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2013 celebrada en el mes de septiembre de ese mismo año, se aprobó la donación a la Subsecretaría de Educación Media Superior un monto de \$231,063,043, correspondiente al "Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior" 2012.

En el mes de enero 2013, se recibió un donativo de Mobiliario y Equipo Diverso, el cual se registró en septiembre por un importe de \$ 246,735 de acuerdo al avalúo CP40DF-100-025-2013.

La política contable para el control y registro en el rubro de activos fijos y obras en proceso se detallan en las notas 4.4. y 4.5 respectivamente.

### 9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra integrado como sigue:

		2013	2012
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	a)	\$ 1,015,975,206	\$ 27,654,727

---

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P. b)	571,347,297	216,697
Devoluciones de la Ley de Ingresos (TESOFE) c)	182,240,314	141,957,530
Servicios Personales	590,850	364,877
<b>Total</b>	<b>1,770,153,667</b>	<b>170,193,831</b>

- a) El rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluye \$832, 699,388 de pasivo de segundas y terceras ministraciones del programa Escuelas Dignas 2013, los cuales son pagados en el mes de enero de 2014, adicionalmente incluye un pasivo por \$119,383,899 de pasivo por compra de mobiliario para equipamiento de escuelas de nivel medio superior, adquiridos por el INIFED de acuerdo al convenio de colaboración que se tiene celebrado para 2013 con la Subsecretaría de Educación Media Superior.
- b) Al 31 de diciembre de 2013 en la cuenta Contratistas por Obras Públicas por Pagar, se tiene registrado un importe de \$571,347,297, de pasivos a contratistas de obra, por la construcción de planteles de educación media superior, de acuerdo con el convenio de colaboración celebrado con la subsecretaría de educación Media Superior en 2013.
- c) Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta de TESOFE se integra por \$4,391,931 de intereses del mes de diciembre de la cuenta de inversión y \$177,848,384 de presupuesto no ejercido, los cuales se reintegran en 2014.

La cuenta de TESOFE al 31 de diciembre de 2012 se integraba principalmente por los reintegros presupuestales correspondientes a Cuotas ISSSTE por concepto de Cuota Fija Salud y Cuota Fija Cesantía a cargo del Patrón del ejercicio 2012 por \$1,256,878; por el presupuesto no ejercido por \$118,747,028; por ministraciones de los acuerdos no ejercidos por \$19,893,861 e \$2,059,763 de intereses bancarios del mes de diciembre de 2012.

#### 10. IMPUESTOS POR PAGAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

Cuenta	2013	2012
I.S.R. Nóminas	\$ 4,305,550	\$ 4,198,805
I.S.R. 10% Retenido Honorarios Profesionales.	1,078,021	1,808,788
I.V.A. 10% Retenido Honorarios Profesionales.	1,132,357	1,901,730
Impuesto sobre Nóminas	467,459	429,047

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

---

Cuotas ISSSTE	1,165,170	766,262
FOVISSSTE	356,386	338,766
S.A.R.	142,555	135,506
5 al millar	486,401	1,571,448
<b>Total</b>	<b>\$ 9,133,899</b>	<b>\$ 11,150,352</b>

Los impuestos por pagar al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, fueron pagados en su totalidad en enero de 2013 y 2012 respectivamente.

**11. PASIVO CONTINGENTE.**

El detalle sobre los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2013 se presenta en el informe de pasivos contingentes.

**12. ESTADO DE VARIACIONES (PATRIMONIO).**

Al 31 de diciembre de 2013 se recibieron aportaciones al patrimonio por \$931,352,003 correspondientes a convenios celebrados con la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Subsecretaría, para compra de Mobiliario y Equipo para escuelas de nivel medio superior por un importe de \$121,204,672 y \$810,147,331 para construcción de planteles de ese mismo subsistema educativo, los cuales serán entregados de manera formal a dicha Subsecretaría en 2014.

Asimismo, durante 2013 y 2012, se recibió una donación de Mobiliario y Equipo y Equipo de Cómputo por \$ 246,735 y \$ 4,340,878 respectivamente.

**13. ESTADO DE ACTIVIDADES.**

**13.1. Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.**

Cuenta	2013	2012
Programa Regular	\$ 178,849,990	\$ 202,363,007
Programa Escuelas Dignas 2013 a)	239,097,732	-
Programa Escuelas Dignas 2013 Subsidio a)	2,559,718,921	-

---

Programa SEMS	7,218,125	36,855,446
Programa SES	-	6,731,141
Programa Mejores Escuelas 2012 Subsidio b)	-	1,793,438,778
Programa Mejores Escuelas 2012 Subsidio b)		91,736,453
Programa Sismos	-	10,085,739
<b>Total</b>	<b>\$ 2,984,884,769</b>	<b>\$ 2,141,210,564</b>

(a) Incluye Ingresos autorizados para el Subsidio correspondiente al programa “Escuelas Dignas 2013” y sus gastos inherentes, el cual se encuentra alineado con el plan nacional de desarrollo 2012-2018, en la meta nacional III “México con educación de calidad”, en el objetivo 3.1. “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad”, y la estrategia 3.1.2. “Modernización de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos” y el objetivo 3.2 “Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo”, Estrategia 3.2.1. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.

Asimismo, se encuentra alineado con el Enfoque Transversal “México con Educación de Calidad” y la Estrategia I “Democratizar la Productividad”.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2013 se celebró el contrato de préstamo 2513/OC-ME con el Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), por un monto de \$350,000,000 millones de dólares a 5 años, para financiar el proyecto denominado “Escuelas Dignas”. Al 31 de diciembre de 2013 se ejecutaron \$2,035,373,043. Millones de pesos, que representan \$155,950,832 millones de dólares de dicho préstamo, de los cuales están pendientes de reembolso por el BID al 31 de diciembre de 2013 \$691,647,401 millones de pesos, (52,021,090 millones de dólares).

(b) Ingresos autorizados para el otorgamiento de subsidio y sus gastos inherentes del programa de “Mejores Escuelas 2012”, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación y el objetivo 10, estrategia 10.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

### 13.2. Egresos.

Cuenta	2013	2012
Gastos Indirectos de Obra	\$ 77,969,864	\$ 88,639,457
Gastos de Administración	110,819,267	93,472,596
Gastos de Mejores Escuelas (a)	-	72,954,941

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

---

Gastos de Escuelas Dignas (b)	161,139,710	-
Gastos Congreso	-	1,847,535
Gastos SEMS	5,403,654	17,658,796
Gastos SES	-	2,790,043
Gastos Escuelas Modelo		462,000
Subsidio Mejores Escuelas (a)	-	1,785,294,170
Subsidio Escuelas Dignas (b)	2,630,679,684	-
Gastos SISMOS	-	2,438,500
<b>Total</b>	<b>\$ 2,986,012,179</b>	<b>\$ 2,065,558,038</b>

(a) Recursos ejercidos en el otorgamiento de subsidios del programa “Escuela Digna 2013”, así como, los gastos por la operación del mismo, que se detalla en el inciso (a) de la nota 13.1.

(b) Recursos ejercidos en el otorgamiento de subsidios del programa “Mejores Escuelas 2012”, así como, los gastos por la operación del mismo, que se detalla en el inciso (b) de la nota 13.1.

#### 14. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.

##### 14.1. Efectivo y Equivalentes.

Cuenta	2013	2012
Caja	\$ 12,549	\$ 72,730
Bancos	186,462,972	22,022,157
Inversiones en Valores	1,522,926,874	801,504,234
<b>Total</b>	<b>\$ 1,709,402,395</b>	<b>\$ 823,599,121</b>

##### 14.2. Conciliación de Flujos de Efectivo.

---

Concepto	2013	2012
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ (270,126)	\$ (178,609)
Partidas que no afectaron al efectivo:		
Depreciación	1,899,927	3,274,257
Reserva de Créditos Fiscales	-	340,005
Acreedores	-	7,180,913
<b>Total</b>	<b>\$ 1,629,801</b>	<b>\$ 10,866,271</b>

**15. CUENTAS DE ORDEN EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

Para el ejercicio 2013 y 2012, le fue autorizado al Instituto un Presupuesto de Egresos, asignado de la siguiente forma:

Cuenta	2013	2012
1000 Servicios Personales	\$ 146,071,004	\$ 144,509,866
2000 Materiales y Suministros	14,397,606	11,433,713
3000 Servicios Generales	261,715,195	237,355,170
4000 Subsidio Programas	2,634,975,167	1,795,587,622
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	121,204,671	265,671,216
6000 Obra Pública	847,999,159	805,175,400
Otros Ingresos	-	2,010,000
<b>Total</b>	<b>\$ 4,026,362,802</b>	<b>\$ 3,264,723,888</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
Lic. Emilio Mújica Cruz  
Gerente de Finanzas

\_\_\_\_\_  
C.P. Arturo Marín Velázquez  
Subgerente de Contabilidad y Registro